



SEMINARIO REGIONAL DIALOGO SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS

“Agenda 2030, Mecanismos Inclusivos: realidades y posibilidades con el Sector Privado Rural”

7-8 de Noviembre de 2017

Santiago de Chile

I. Antecedentes Generales

En 2015 los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.

Cada objetivo adoptado tiene metas específicas. Para alcanzar dichas metas, todos los actores tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.

La Agenda 2030 entregó 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre los cuales se destacan el ODS 1, 2, 5, 8, 10 Y 12, relacionados a Pobreza, Fin al Hambre, Genero, Crecimiento económico, Reducción de las Desigualdades y Producción y Consumo Responsables.

La definición de estos objetivos se basa en la idea de que su incorporación en la agenda pública y respectivas políticas relacionadas con el sector rural, la agricultura familiar y sus territorios podrían suministrar alimentación saludable y sostenible para todos, generando ingresos decentes, y a su vez apoyando el desarrollo de los territorios rurales y la protección de sus recursos naturales, así como creando circuitos económicos inclusivos los cuales permitirían reducir drásticamente el fenómeno de la desigualdad, característica reconocida en América Latina y el Caribe .

Para concretar la idea se necesitan transformaciones en la gobernanza del sistema mundial de agricultura y alimentación, que permitan al mismo tiempo una desafiadora combinación: alimentar y nutrir a los 925 millones de hambrientos que existen actualmente y los 2 mil millones adicionales de personas que vivirán en el año 2050, así como también preservar los recursos naturales e incluir socialmente las poblaciones rurales en las dinámicas económicas.

Dichas transformaciones deben contemplar los intereses de los diferentes actores involucrados en el sistema:

- i. los productores agrícolas y sus organizaciones en general, y dentro de ellos los Agricultores Familiares en particular, que deben lograr un uso eficiente y sustentable de los recursos naturales para operar como proveedores de alimentos de calidad, en cantidad y con la oportunidad que lo requiera la cadena de valor para alimentar adecuadamente a la población;
- ii. las empresas industriales y comerciales, en todas su formas, que deben mantener la calidad de los productos agrícolas que reciben, minimizar las pérdidas a lo largo de la cadena de procesamiento y distribución, y abastecer adecuadamente a la población;

- iii. los gobiernos, que deben desarrollar políticas públicas que contribuyan con los diferentes actores involucrados para su mejor desempeño y articulación, logrando una adecuada distribución de los costos y beneficios del sistema entre las partes que permita un desarrollo equilibrado y el abastecimiento de toda la población con alimentos de calidad, en cantidad y con la oportunidad requerida.
- iv. existe una preocupación por los problemas de obesidad y mala nutrición en los países de la región, que en los últimos años se ha venido incrementando. La Organización Mundial de Salud y la FAO, en la II Conferencia Internacional sobre Nutrición convocaron a todos los países para hacer frente a todas las formas de mala nutrición, con el objetivo de desarrollar diversas iniciativas que promuevan un mayor y mejor acceso a alimentación saludable.

Por los motivos expuestos, los organismos internacionales comprometidos con el cumplimiento de los ODS en la región han identificado la necesidad de convocar a un diálogo que promueva la construcción de sistemas alimentarios inclusivos y saludables en la región, teniendo a la agricultura familiar, el sector privado y las políticas públicas como bases fundamentales.

La convocatoria alcanza a dirigentes de la Agricultura Familiar que hacen parte de la provisión de materias primas, a las empresas participantes del sistema agroalimentario que son responsables por el procesamiento y la distribución de los alimentos derivados, y a altos funcionarios de los gobiernos responsables por las políticas públicas productivas y alimentarias de los países del MERCOSUR Ampliado: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

II. Enfoque del diálogo al que se convoca

Cabe mencionar que en el MERCOSUR funciona desde el año 2004 la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF), que convoca a representantes de los gobiernos (Ministerios de Agricultura o Desarrollo Rural) y a dirigentes de la Agricultura Familiar, para dialogar sobre políticas diferenciadas. Su funcionamiento tiene por finalidad recomendar el diseño e implementación de instrumentos adecuados a las necesidades del sector, procurando contribuir a su armonización en el contexto regional, de forma tal que se facilite el proceso de integración del mercado.

Esta propuesta de trabajo procura ampliar y enriquecer el tipo de diálogo sobre políticas públicas que se ha alcanzado en la REAF, con la intención de identificar políticas públicas apropiadas para lograr el adecuado abastecimiento de la población (en cantidad, calidad y oportunidad), mediante una articulación equilibrada entre los Agricultores Familiares y las empresas industriales y comerciales. En especial instrumentos que permitan insertar en forma sostenible y equitativa a los Agricultores Familiares en cadenas de valor significativas en el comercio de alimentos.

Las empresas industriales y/o comerciales que se convocan al Seminario son líderes en sus respectivos países en algunos de los rubros que se señalaron anteriormente y con fuerte presencia de la agricultura familiar tanto en la cadena de producción como en la gestión de los negocios, con destaque especial para las cooperativas.

El diálogo que se pretende alcanzar en el Seminario no se referirá a las cuestiones específicas que en cada rubro atiendan a problemas particulares de coyuntura comercial que inciden en la articulación entre los agricultores y las empresas, sino que procurará atender los aspectos característicos del negocio agroalimentario que vincula a las partes.

Esto significa poner énfasis en las siguientes cuestiones:

- Cómo las empresas pueden contribuir a la implementación de los ODS's en nuestra región?
- Cómo las empresas pueden contribuir al desarrollo de sistemas alimentarios más inclusivos, sostenibles y saludables?
- Cómo ampliar y calificar la participación de la agricultura familiar en las cadenas de abastecimiento de las empresas?
- Cuáles políticas públicas podrían contribuir para estos objetivos?
- Por qué las empresas deciden tener a la Agricultura Familiar en su modelo de negocio como proveedores?
- Qué incentivos tuvieron y tienen para hacerlo?
- Qué dificultades enfrentan y proyectan para mantener y mejorar su articulación?
- Qué innovaciones/adaptaciones tuvieron que hacer en su gestión para incorporar a este segmento de productores como proveedores y cuáles prevén que deberán hacer en el corto y mediano plazo para mantener su vinculación?
- Qué servicios adicionales ofrecen las empresas que contribuyen a la articulación de la Agricultura Familiar como proveedora?
- Qué propuestas tienen para mejorar la articulación de la Agricultura Familiar en cadenas de valor alimentarias?
- Qué políticas públicas han tenido a su disposición para facilitar la inclusión de los Agricultores Familiares como proveedores?
- Alguna innovación en la inclusión de las mujeres en los negocios rurales??

III. Resultado esperado

El resultado que se busca obtener en el Seminario, a partir del debate, es entender las lógicas del negocio agroalimentario desde la perspectiva de las empresas, y ya no sólo desde la perspectiva de los Agricultores Familiares (que se trabaja en alguna medida en el marco de la REAF), logrando precisar las oportunidades y los desafíos que deben tener presentes los responsables por las políticas públicas para consagrar sistemas agroalimentarios inclusivos que contribuyan al logro de los ODS.

La intención es analizar con transparencia dónde están los mayores problemas para integrar a la Agricultura Familiar en el negocio de la cadena alimentaria. Así mismo

analizar con la misma transparencia y rigor los desafíos que plantea una mirada integral del Sistema Agroalimentario, valorizando y fortaleciendo la actuación de las empresas que contribuyen al desarrollo rural sostenible con bases en la agricultura familiar.

A partir del debate y los intercambios en el Seminario se pretenden descubrir cuáles serían las políticas públicas priorizadas por los interlocutores privados involucrados en las cadenas de valor de alimentos de la región, para ilustrar a los representantes de los gobiernos.

IV. Metodología de Trabajo Propuesta

Tomando en consideración la información disponible se ha realizado la convocatoria a un determinado número de empresas de los 5 países involucrados, que son cada una en su mercado (y algunas veces en el mercado regional), líderes en la industrialización/comercialización de diversos productos alimentarios y con procedencia desde la agricultura familiar.

Asimismo se han invitado 5 representantes de la COPROFAM (1 por país), con conocimiento de la realidad sobre la integración de productores en cadenas de valor, y los Coordinadores Nacionales de la REAF en representación de los gobiernos.

La actividad se desarrollará los días 7 y 8 de noviembre en Santiago de Chile en la sede de FAO.

V. Programa de la actividad

7 de Noviembre

8:30	Inscripción de los Participantes
9:00 – 9:15	Bienvenida a cargo de los Organizadores
9:15 – 9:45	Presentación individual cada uno de los participantes
9:45 – 10:30	Presentación de los objetivos del Seminario y enfoque conceptual, seguido de discusión entre los participantes
10:30 – 11:00	Pausa para Café.
11:00 – 13:00	Presentación al Plenario de 7 preguntas disparadoras por parte de los Organizadores. Espacio para la intervención de cada uno de los invitados del sector privado (Empresas y Agricultores Familiares) para seleccionar 4 de las 7 preguntas sobre las cuales trabajar en profundidad durante la tarde. Se pedirá a cada participante que “descarte” 2 de las 7 preguntas, explicando los motivos de su elección, y luego se valorarán cuáles serían las 4 preguntas con mayor interés
13:00 – 14:00	Corte para Almuerzo (lo paga la organización en el lugar del evento)
14:00 – 15:00	Tratamiento de la primera pregunta
15:00 – 16:00	Tratamiento de la segunda pregunta
16:00 – 17:00	Tratamiento de la tercera pregunta
17:00 – 18:00	Tratamiento de la cuarta pregunta
18:00 – 19:30	Cierre de la Jornada y Cena en el Hotel Atton a cargo de la organización

8:30	Presentación a cargo de los organizadores de la síntesis del debate de la tarde anterior: identificación de oportunidades y desafíos; propuestas de políticas públicas.
9:15 – 10:00	Aportes de los Coordinadores Nacionales (5, 1 por país).
10:00 – 10:15	Corte para café
10:15 – 11:15	Aportes de Representante empresarial (5, y por rubro).
11:15 – 12:15	Aportes de Representantes de la Agricultura Familiar (5, 1 por país).
12:15 – 13:30	Síntesis a cargo de los Organizadores. Última ronda de consultas. Propuestas y Recomendaciones.
13:30	Cierre y Almuerzo libre de cada invitado.
16:00	Regreso de los invitados